



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ECONOMÍA

**Crecimiento económico e impacto en el mercado laboral
por la desigualdad de género: Análisis para Ecuador 1990 -
2020**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

Autor: Albán Tenezaca, Kevin Andrés

Director: Songor Jaramillo, Ximena del Cisne

LOJA

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 04 de octubre de 2022

Doctor

Diego Alejandro Ochoa Jiménez

Director de la carrera de Economía

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Crecimiento económico e impacto en el mercado laboral por la desigualdad de género: Análisis para Ecuador 1990 – 2020 realizado por Kevin Andrés Albán Tenezaca ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Ximena del Cisne Songor Jaramillo

C.I.: 1104422140

Correo electrónico: xsongor@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Kevin Andrés Albán Tenezaca, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor del Trabajo de Titulación denominado: Crecimiento económico e impacto en el mercado laboral por la desigualdad de género: Análisis para Ecuador 1990 – 2020, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: Consideraciones teóricas y empíricas, datos y metodología y resultados y discusión siendo Ximena del Cisne Songor Jaramillo, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Kevin Andrés Albán Tenezaca

C.I.: 1104871775

Correo electrónico: kaalban3@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Primeramente, a Dios por ser mi guía, por darme la fortaleza y sabiduría; a mis amados padres Galo y Narcisa, por el apoyo y la confianza que me han brindado a lo largo de toda mi vida, y a mis abuelos por el cariño depositado hacia mí.

Agradecimiento

Agradezco a mis padres por siempre velar por mi bienestar y su apoyo incondicional en mi educación; a mi directora de tesis Mgs. Ximena Songor y docentes, por sus enseñanzas y amistad a lo largo de mi carrera universitaria; a mi mejor amiga Karen Castillo, por su confianza depositada hacia mí y su constante lucha a mi lado para lograr que cada día seamos mejores profesionales en formación y a la Universidad Técnica Particular de Loja por la formación de calidad que brinda a todos sus estudiantes.

Índice de contenido

Aprobación del director del Trabajo de Titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenido	VII
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno.....	5
Consideraciones teóricas y empírica	5
1.1 Marco Teórico	5
1.2 Evidencia Empírica	12
Capítulo dos	18
Datos y metodología.....	18
2.1 Datos.....	18
2.2 Tratamiento de datos.....	18
2.2.1 <i>Interpolación y extrapolación de datos</i>	18
2.3 Estrategia econométrica.....	18
2.4 Especificación del modelo	21
2.5 Hechos estilizados.....	21
Capítulo tres	28
Resultados y discusión	28
3.1 Estadísticos descriptivos	28
3.2 Estacionariedad de las series	29
3.3 Número de rezagos.....	32

3.4 Cointegración.....	33
3.5 Modelo VECM	34
3.6 Modelo de regresión múltiple.....	35
3.7 Discusion de resultados.....	36
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Referencias	42

Índice de tablas

Tabla 1 Resumen de la evidencia empírica.....	16
Tabla 2 Trabajadores por cuenta propia en Ecuador	25
Tabla 3 Tasa de empleadores en Ecuador	25
Tabla 4 Tasa de participación en la fuerza laboral	26
Tabla 5 Resumen de estadísticos descriptivos	28
Tabla 6 Análisis de autocorrelación de las variables.....	31
Tabla 7 Dickey - Fuller con constante y tendencia.....	32
Tabla 8 Resultados de cointegración	33
Tabla 9 Resultados modelo VECM.....	34
Tabla 10 Resultado del modelo COM.....	35

Índice de figuras

Figura 1 Relación entre el desempleo y el crecimiento económico de Ecuador.....	22
Figura 2 Relación entre el empleo y el crecimiento económico de Ecuador.....	23
Figura 3 Brechas de trabajo entre hombres y mujeres en diferentes sectores productivos	24
Figura 4 Empleo vulnerable	26
Figura 5 Trabajadores asalariados	27
Figura 6 Estacionariedad de las series	30

Resumen

El propósito de esta investigación es determinar el efecto de la desigualdad de género laboral sobre el crecimiento económico de Ecuador para los años 1990 - 2020, para ello se ha dispuesto del uso de datos de la Base de Datos Socioeconómicos para LAC (SEDLAC) y el Banco Mundial. La hipótesis principal de la investigación es que la relación entre las variables antes mencionadas es negativa. La metodología corresponde a un modelo de corrección de error VECM, en el cual se incluyen las variables del PIB per cápita, los trabajadores y trabajadoras familiares que aportan al hogar, así como una serie de estimaciones basadas en un modelo MCO con errores estándares robustos. Los resultados muestran que, la desigualdad de género en el ámbito laboral tiene un efecto significativo inverso en el crecimiento económico del país, lo que permite verificar la hipótesis planteada en la presente investigación.

Palabras clave: desigualdad de género, crecimiento, modelo de corrección de error.

Abstract

The purpose of this study is to determine the effect of labor gender inequality on economic growth in Ecuador for the years 1990 - 2020, using data from the Socioeconomic Database for LAC (SEDLAC) and the World Bank. The main hypothesis is that the relationship between the aforementioned variables is negative. The methodology corresponds to a VECM error correction model, which includes the variables of GDP per capita and family workers contributing to the household, as well as a series of estimations based on an OLS model with robust standard errors. The results show that gender inequality in the labor sphere has a significant inverse effect on the economic growth of the country, which allows us to verify the hypothesis proposed.

Key words: gender inequality, growth, error correction model.

Introducción

La desigualdad de género es un fenómeno social que se basa en la discriminación entre personas debido a su sexo. Mientras que la desigualdad económica se basa en el distinto reparto de ingresos o activos de una población determinada. Estos conceptos nos llevan a cuestionarnos sobre las distintas relaciones de poder y la posible discriminación existente en nuestro entorno (Torns, 1995). Ecuador es uno de los países que sufren este tipo de brechas entre géneros, es así como, para el año 2012, el PNUD en su Índice de Inequidad de Género lo situó en el puesto número 89 de 186 países. El salario de las mujeres en el país es entre el 13% y 16% menor que el salario de los hombres (ONU, 2015).

Con el paso de los años se ha observado que las brechas de desigualdad de género han disminuido, pero no de manera significativa, esto debido a diferentes causas como la educación familiar en donde se promueve la formación de identidad, los estereotipos discriminatorios marcados en la sociedad, el sistema educativo que en muchos de los casos no es el idóneo, debido al trato diferenciado que hasta la actualidad presentan algunas de las instituciones educativas y los aspectos que limitan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral como la condición de madre soltera o embarazada.

En virtud de lo antes mencionado, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal evaluar el efecto que la desigualdad de género laboral tiene sobre el crecimiento económico y analizar las diferentes causas que provocan la persistencia de las brechas de género en Ecuador, mediante un análisis conceptual y metodológico, con el fin de evidenciar la hipótesis planteada, la misma busca validar que la desigualdad de género laboral sea un factor que afecte negativamente al crecimiento económico del Ecuador.

Bajo este contexto, la metodología usada para el análisis se basa en un modelo de corrección de error VECM así como una serie de estimaciones basadas en un modelo MCO con errores estándares robustos, en el cual se incluyen las variables que miden el crecimiento económico y la desigualdad, la importancia del modelo radica en cómo nos ayuda a intuir como la variable dependiente cambia en respuesta a una modificación de la variable explicativa y a su vez, nos ayuda a intuir la velocidad de cambio. Para probar la relación de

estos fenómenos económicos se realiza una extracción de datos y variables que bajo criterios teóricos influyan en la desigualdad de género laboral y el crecimiento, es por ello que, debido a la falta de una variable explicativa de la desigualdad, el modelo se lo realiza con datos de los trabajadores y trabajadoras que aportan al hogar, con el fin de realizar un análisis comparativo entre hombres y mujeres.

El trabajo se encuentra estructurado por cuatro secciones, en la primera parte se encuentra el capítulo uno en el cual se expone el marco teórico, así como los estudios empíricos sobre el tema, seguidamente en la segunda sección se presentan los datos y la metodología, en la tercera se plantea los principales resultados que permiten identificar la relación entre las variables que son objeto de la investigación y la discusión, finalmente en la última sección se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo uno

Consideraciones teóricas y empíricas

1.1 Marco Teórico

El reconocer los principales indicadores económicos de un país durante un período de tiempo específico resulta insuficiente cuando se desea analizar el impacto que tiene la desigualdad de género en el crecimiento económico de un país, pues se precisa de una perspectiva de género que permita entender cuáles son los aspectos que mayor incidencia tienen en el comportamiento económico ya que, tradicionalmente el crecimiento económico se ha abordado desde una perspectiva exclusivamente monetaria. De esta manera, cuando se incorpora la perspectiva de género en el análisis de temas tradicionalmente económicos, esta permite visibilizar problemas que han sido el resultado de desigualdades que demandan atención como es el caso del mercado laboral y la desigualdad en las políticas macroeconómicas (Guerrero, 2019).

Con respecto a esa relación que existe entre el crecimiento económico y la desigualdad de género, esta última limita el acceso a actividades productivas, recursos y políticas económicas que tienen efectos directos sobre la productividad e inversión y efectos indirectos sobre el crecimiento. Esto responde a la dinámica cultural y sociológica que deriva de esa perspectiva machista sobre la cual se han construido históricamente los procesos productivos y, por ende, el comportamiento de las economías.

Es así como la corriente feminista trata de explicar cómo la brecha existente entre hombres y mujeres afecta al crecimiento económico (Tena et al., 2009). Pues a partir de los espacios que poco a poco fueron ganando las mujeres en la esfera pública y privada las diferentes corrientes feministas que se entrelazaban de esa experiencia que se iba obteniendo en el camino emancipador, generaba una serie de nuevas necesidades que no se contemplaban anteriormente debido a que no existía ningún tipo de antecedente. Así, progresivamente se fueron suscitando un conjunto de disposiciones transformadoras no solo desde la sociedad sino ya desde la academia, pues la opresión de la mujer fue combatida por

el feminismo liberal a partir de un conjunto de normas y leyes que permitieron a las mujeres ejercer el derecho a la educación.

Uno de los aportes más significativos ocurrió en materia económica, pues progresivamente las mujeres y diferentes grupos feministas entendieron la incidencia de su participación en el crecimiento económico del país, pues al existir mayor participación en los espacios públicos, las empresas fueron abriendo más vacantes para las mujeres y con ello se incrementó su participación en el PIB. No obstante, el sistema económico capitalista y patriarcal, más allá de realizar una acción a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres, encontró en esos nuevos roles una manera de seguir oprimiéndolas, pues si bien existió mayor apertura laboral y hasta social en relación a la participación de las mujeres en la economía, el sistema continuó siendo opresor, en el sentido que, incluso hasta la actualidad, no existe igualdad salarial y prevalece el desequilibrio en las responsabilidades del hogar (Cavallero y Gago, 2021).

En este aspecto, es importante detenerse cuando se hace referencia a la participación de la mujer en el crecimiento económico de un país, pues a partir de esta perspectiva surge la teoría de la economía feminista (que se aborda en líneas sucesivas). Es innegable el avance que ha tenido la mujer en materia de reconocimiento de derechos y participación; sin embargo, esta continúa siendo desigual en comparación con los hombres, pues las brechas no se han logrado reducir de forma significativa y, esto responde a las profundas deficiencias del sistema político y económico que impera en el mundo, debido a que las relaciones de poder continúan siendo exponencialmente desiguales, más en unos países que en otros (Partenio, 2021).

Uno de los principales aspectos que tienen impacto en el crecimiento económico que mantiene un carácter desigual y discriminatorio es la economía del cuidado, pues históricamente se ha asociado a la mujer con el cuidado como un rol que debe cumplir por abnegación, aun cuando resulta ser un trabajo que más allá de ser remunerado exige que sea compartido, pues al ser un tema de corresponsabilidad entre hombres y mujeres, las brechas disminuyen. No obstante, este es un tema ampliamente debatido en el sentido que

exige una profunda transformación del sistema que sea capaz de ajustar sus normas, leyes y estructura de manera que ambos (hombres y mujeres) puedan cumplir con sus responsabilidades de cuidado (Observatorio de Igualdad de Género, 2020).

Estas han sido cuestiones que se han planteado a partir de los aportes realizados por el feminismo radical (con influencias del marxismo y del psicoanálisis) así como de los estudios culturales y las teorías de los movimientos sociales que se han orientado a la atribución individual que merece esta situación, la relación interpersonal, la estructura de conciencia donde el feminismo conecta con los roles sociales planteados desde una concepción de género para construir solidaridades (Aguenjo, 2021).

La economía feminista tiene en cuenta el cuidado comprendido como todos los trabajos que se realizan que no son remunerados que están reproduciendo la vida. El sistema económico oficial solo busca el beneficio capitalista sin reparar en la importancia que tiene la reproducción de la vida, pues tiene sus bases en una concepción patriarcal.

Es importante entender que las brechas de género en los diferentes aspectos que inciden en el desarrollo económico representan una violación de los derechos de las mujeres. A este aspecto, se suman las inequidades sociales existentes en materia educativa donde las mujeres se enfrentan a mayores barreras en el acceso a la educación, los roles sociales que culturalmente asignan a los hombres las actividades remuneradas y a las mujeres las obligaciones familiares a pesar de que exista un conjunto normativo de leyes que indican que dichos roles son en igualdad de condiciones para hombres y mujeres como es el caso del cuidado del hogar y los hijos (Esparza, 2010).

No obstante, es preciso entender el impacto que tiene la participación femenina no solo en el mercado laboral sino también en el crecimiento económico de los países, ya que se ha demostrado a través de hechos y cifras reportados por diferentes organismos internacionales que el empoderamiento económico de la mujer reporta beneficios para las economías. Asimismo, su participación en sectores estratégicos como la agricultura y la economía verde otorgan una contribución importante para el desarrollo sostenible (ONU Mujeres, 2015). Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

(2012) afirma que cuando el número de mujeres en la fuerza de trabajo aumenta, las economías crecen más rápidamente, además, desde el punto de vista laboral las empresas se benefician al incrementar las oportunidades en cargos de liderazgo para las mujeres por la eficacia en su desempeño.

Las teorías, los enfoques y los argumentos utilizados en la valoración del crecimiento económico enfatizan en indicadores que analizan la producción de bienes y servicios para el consumo, pero no le otorgan la importancia y reconocimiento que merece el trabajo de carácter no remunerado que ejercen las mujeres en sus familias y comunidades, lo cual origina que “las nociones convencionales acerca del modo en que funcionan las economías ofrecen directrices limitadas para políticas que promuevan la potenciación de las mujeres y los modos de combinar la justicia de género con la justicia económica” (Elson, 2000, p. 8).

Para entender el contexto teórico de esta corriente feminista con incidencia en el crecimiento económico de los países, es preciso retroceder a la época del Marxismo, pues su teoría atendió el tema de la dominación del hombre sobre la mujer (patriarcado) donde esa opresión constante sobre ellas se concebía como una explotación económica; siendo Engels el que afirmaría que el origen de esa sujeción era de carácter social. Por tanto, la emancipación de las mujeres se vinculó desde esa concepción directamente con su independencia económica (Varela, 2013).

En el contexto histórico, el feminismo se reconoce en diferentes olas de acuerdo con la incidencia que han tenido en la sociedad, siendo su impacto económico parte de la tercera ola donde las mujeres ganan espacio derivado de sus luchas para el reconocimiento de sus derechos, con ello logran mayor participación laboral y, por ende, mayor impacto en el crecimiento económico. Con el paso de los años, se inscribe una perspectiva estructuralista del funcionamiento de las economías en el mundo donde si bien persiste un diferencial de mujeres y varones en ellas, las ideas feministas contribuyen con la expansión de los análisis tradicionales.

Es preciso entender que el concepto de género manejado tanto en las ciencias sociales como en la disciplina económica se refiere en general a las diferencias construidas

socialmente entre hombres y mujeres, diferencias que presentan características propias según los contextos culturales e históricos de referencia. Desde esta definición, las diferencias de género tienden a relacionarse de manera general con los roles de hombres y mujeres vinculados al poder y a las jerarquías sociales y económicas.

Otro enfoque teórico de esta corriente feminista en el crecimiento son las corrientes de la economía feminista que discuten tres supuestos básicos de la teoría neoclásica que son: la imposibilidad de establecer comparaciones interpersonales de utilidad, las preferencias exógenas a modelos económicos e incambiables y la existencia de actores egoístas en los mercados (Espino 2010).

La división básica de funciones en la familia y la carencia de opciones para las mujeres respecto a la asunción prioritaria del trabajo doméstico son la raíz de la segmentación del mercado laboral. De manera que, desde esta concepción, para la economía feminista, la segregación sexual del mercado de trabajo se explica desde la lógica del patriarcado, donde la manera de superar las desigualdades de género es a partir de una transformación del sistema económico, pues no basta la división del trabajo en las leyes, sino que se precisa de una real división de obligaciones y responsabilidades del trabajo del hogar en la práctica (Brunet y Santa María, 2016).

De acuerdo con la normativa nacional e internacional (Constitución de la República, Declaración Universal de Derechos Humanos, entre otros), existe el derecho de la igualdad formal, material y no discriminación que incluye el derecho a tener un trabajo en igualdad de condiciones sin discriminación en relación con el trato y a la remuneración recibida por el trabajo realizado. Al respecto, existen diferentes esfuerzos internacionales realizados para garantizar los derechos humanos de las mujeres como la CEDAW (1981), el Programa de Acción del Cairo +5 (1993), la Convención de Beijing (1995), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) entre otros que tienen un carácter vinculante con las políticas públicas de los últimos años que se han configurado incorporando la igualdad de género para reducir las brechas existentes entre hombres y mujeres.

A pesar de que existe un conjunto normativo que especifica este principio de igualdad entre hombres y mujeres en materia laboral, la realidad evidencia que existe una desigualdad histórica que prevalece a pesar de esas condiciones legales dispuesta en los diferentes textos normativos y que varían de acuerdo con la zona (urbana y rural), el tipo de empleo y el sexo. Una de las más significativas y que ocupa este estudio son las brechas de género que se mantienen a lo largo del tiempo y para los subgrupos de empleo y que prevalece a pesar de que se han desarrollado una serie de acciones estratégicas para disminuir las desigualdades laborales entre hombres y mujeres pero que resultan insuficientes para atender esta realidad socioeconómica (OIT, 2019).

En este orden de ideas, la desigualdad de género ha sido un tema que históricamente ha afectado diferentes aspectos entre ellos el mercado laboral el cual evidencia aún en pleno siglo XXI una cantidad de brechas no solo en el aspecto salarial, sino que aún la cantidad de puestos públicos y gerenciales ocupados por mujeres es significativamente menor que los ocupados por los hombres (Sánchez, Uriguen y Vega, 2021).

Con relación a la desigualdad, es preciso entender que es una cuestión que se ha debatido históricamente entre teóricos y pensadores que han buscado la manera de generar información relevante en materia de construcción cultural de la desigualdad desde distintos paradigmas como fue el caso de Rubin (citado por Casado y García, 2019) quien en 1986 planteó un análisis del sistema sexo-género en el que planteó una reflexión desde tres enfoques: el económico, el social y el psicoanalítico.

Desde el punto de vista económico, partió de los estudios de Marx y Engels por considerarse los primeros trabajos que brindaron una perspectiva de género en materia económica, al reconocer el carácter económico que generaba el trabajo doméstico, donde contemplaba la subordinación de la mujer como una acción estratégica por parte del sistema capitalista (Casado y García, 2019).

Por su parte, el enfoque social que analiza Rubin, parte de los aportes del estructuralista Strauss quien indica que la subordinación de las mujeres incide significativamente en la configuración de las estructuras sociales. Finalmente, el enfoque

psicoanalítico lo fundamenta con las teorías de Freud con relación a las motivaciones del ser humano al explicar que el funcionamiento de la psique y el aprendizaje de los roles de género se dan desde la infancia donde se relaciona la opresión con el poder masculino y se incorpora en el subconsciente, lo cual se mantiene a lo largo de sus vidas.

En consecuencia, la desigualdad de género desde estas perspectivas ha prevalecido con el pasar de los años a un punto en que la repercusión de dicha desigualdad ha afectado con mayor intensidad los diferentes ámbitos (cultural, económico, político y social). De esta manera, se busca atender los principales aspectos que producen esta desigualdad analizando, por ejemplo, el empoderamiento y la participación de la mujer en el mercado laboral para dar respuesta a las interrogantes de los roles de género en el desarrollo de la economía (Lagarde, 2018) y que existen brechas entre hombres y mujeres como la escolaridad o la falta de oportunidades laborales que ponen en desventaja a la mujer.

Esta es una realidad que se aprecia en los países latinoamericanos frente a los indicadores laborales previos al 2019 que reflejaron una brecha importante y demandaron la acción conjunta de diversos organismos internacionales (CEPAL y OIT) en virtud de analizar el acceso de las mujeres a actividades remuneradas en la región, entendiendo que la reducción de brechas en este mercado resulta fundamental para el crecimiento, la igualdad y la disminución de la pobreza (OIT, 2019).

En este sentido, la desigualdad de género en el mercado laboral no solo se observa en las diferencias de la tasa de participación laboral sino en el empleo adecuado, los ingresos y la segregación vertical y horizontal que se presentan en dichos escenarios laborales. Por tanto, vale la pena destacar que la brecha salarial se vincula con el crecimiento económico de un país, pues en períodos donde se evidencia mayor crecimiento, la diferencia de ingreso laboral entre hombres y mujeres es menor que en los casos de desaceleración económica donde dicha diferencia es mayor (Almeida, 2017).

En cuanto a la estabilidad laboral, es uno de los factores que tiene repercusiones en la desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral porque se evidencia en las formas contractuales y tipos de trabajo de las mujeres un sesgo significativo en relación con

el de los hombres, pues la mayoría de los contratos temporales se realizan a las mujeres mientras que el porcentaje más alto de contratos permanentes lo tienen los hombres (Castillo y Salas, 2018). En este aspecto, es importante entender que la capacitación y profesionalización incide en la calidad del trabajo al que se tiene acceso, no obstante, esta es una realidad que también evidencia desigualdad debido a que está condicionada por el hecho de que la mujer tiene mayor carga y responsabilidad en el hogar y cuidado de los hijos que, en la mayoría de los casos, sobrepone a sus estudios y formación profesional (Castillo y Salas, 2018).

Esto se evidencia a través del comportamiento y participación global de la mujer en el mercado laboral y la participación política que ha sido debate en el tema de la inclusión de las mujeres en el desarrollo, lo cual ha supuesto un nuevo enfoque, el de género en el desarrollo, relacionado con el empoderamiento de las mujeres y la reformulación de las relaciones de poder. De acuerdo con Boesten (2019), el enfoque de género en el crecimiento se fundamenta en lo siguiente:

Las identidades de género son construcciones sociales influenciadas por diferentes procesos de cambios culturales y socioeconómicos, en oposición a la idea que están biológicamente determinadas. Por lo tanto, este enfoque busca promover la inclusión de las mujeres sin considerar la ideología de género que perpetúa la desigualdad desafiando los estereotipos y roles de género dando lugar a la transversalización del género (p.63).

1.2 Evidencia Empírica

La desigualdad de género ha sido un tema ampliamente estudiado en relación con el crecimiento económico y el impacto que esta ha tenido en el mercado laboral. A continuación, se muestran una serie de investigaciones que han abordado este tema considerando la perspectiva de género, no solo como motivo de análisis, sino también para verificar el proceso y tratamiento de la información de cada autor y sus investigaciones, con el fin de ampliar el conocimiento.

Como primer enfoque se tiene a los autores que sostienen que existe una relación negativa entre las variables antes mencionadas, relación respaldada teórica, empíricamente y con diversas metodologías. De la misma manera, se tomarán en cuenta los estudios realizados por autores que se acogen a lo contrario, es decir, enfatizan que la relación entre la desigualdad de género y el crecimiento económico es positiva.

En primer lugar, tenemos a Kim et al. (2016), mismos que consideran a tres factores muy importantes para que la desigualdad de género afecte negativamente al crecimiento, principalmente en una típica economía asiática, entre los cuales se encuentran: la fertilidad, la participación femenina en el mercado laboral y el stock de capital humano promedio, ya que se pretende investigar la interacción entre los factores antes mencionados y el crecimiento. En el modelo econométrico usado para el estudio se calibran algunos parámetros para que se puedan ajustar a algunos valores del estado estacionario, es así como, entre los resultados más relevantes tenemos que:

- Cuando se reduce el tiempo de crianza de los niños, aumenta la producción agregada.
- Cuando la tasa de crecimiento de la población sufre un incremento, la participación de las mujeres en el campo laboral disminuye, lo cual tiene un efecto negativo en el crecimiento de la producción per cápita.
- Un aumento del capital humano ayuda al crecimiento de la producción y al crecimiento del producto per cápita.
- En el caso hipotético de que llegue el punto en el que no haya desigualdad de género, el ingreso per cápita sería un 30.2% más alto, asimismo, el ingreso agregado sería de un 6.6% más alto.

Bajo este contexto, los autores mencionan diferentes estudios que defienden su misma posición. Por ejemplo, Boserup (1970) considera que el privilegio que tienen los hombres al momento de gozar de una mejor educación provoca un rezago de las mujeres en la fuerza laboral. A su vez, Galor y Weil (1996), sostienen que, si se incrementa el nivel de

educación medio de las mujeres, se provocaría una reducción de las brechas salariales y de esta manera se aumenta el costo de oportunidad de las mujeres, consecuentemente preferirían ingresar al mercado laboral antes que criar hijos. Asimismo, Esteve-Volart (2009) en los resultados de su modelo demuestra que la existencia de la discriminación de género reduce el capital humano, por ende, para que el Producto Interno Bruto refleje un aumento es de suma importancia una mejor asignación de la mano de obra femenina.

La investigación realizada por Quilligana (2021) titulada: Crecimiento económico y desigualdad de género en América Latina, período 2000-2018. En este caso, el objetivo general del estudio fue analizar el impacto de la desigualdad de género en el crecimiento económico en los países latinoamericanos, mismo que comprende un conjunto de datos de 16 países, durante el período 2000-2018. Para ello, el autor utilizó un tratamiento metodológico de carácter cuantitativo en el que aplicó el método de mínimos cuadrados generalizados para estimar la relación del índice de la desigualdad de género, producto interno bruto, formación bruta de capital fijo y apertura comercial como variables de control.

En el mismo trabajo se implementó un modelo econométrico de vectores de corrección de errores que arrojaron como resultado una relación negativa entre la desigualdad de género y crecimiento económico en el largo plazo. Entre las conclusiones más destacadas se encuentran los resultados obtenidos, en donde se demuestra que la desigualdad de género influye de manera negativa en el crecimiento económico de América Latina, asimismo, manifiestan que la relación negativa persiste a pesar de que en los últimos años se han generado cambios en las políticas públicas a favor de las mujeres en sectores como: educación, salud y acceso a servicios básicos, esto con el objetivo de incrementar el crecimiento económico y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La investigación realizada por Klasen y Lamanna (2009), basada en los efectos que tiene la desigualdad de género, la educación y el empleo en el crecimiento económico, haciendo énfasis en las brechas que existen en la participación de la fuerza laboral. Se realizó bajo la metodología de regresiones entre países y de panel para las naciones de Medio Oriente, África del Norte y Asia. Los resultados obtenidos de la investigación mencionan que,

la relación entre la desigualdad de género medida desde el punto de vista de la participación de la fuerza laboral femenina y el crecimiento económico es negativa, principalmente en Asia meridional. Esto debido a que no se ha reflejado una disminución de la desigualdad en empleo ni en la educación, principalmente en los países de esta región. Es importante mencionar que la educación y el empleo van de la mano, ya que la mayoría de los empleadores inclinan sus preferencias a los trabajadores con mejor educación.

Así también, entre otros autores que comparten la opinión de los efectos negativos que la desigualdad de género provoca en el crecimiento económico, destacan: Blackden et al. (2006), el estudio nos habla de la productividad de los factores, es decir, el crecimiento económico se ve afectado por la exclusión de niñas y mujeres de grupos específicos como la educación, lo cual produce una reducción del capital humano y no solamente de la generación actual, sino también de la próxima generación. De igual modo, Slotsky (2006) bajo un enfoque macroeconómico, evidencia que el hecho de que hacer valer más los derechos de las mujeres en aspectos como la toma de decisiones afecta positivamente a la productividad, puesto que se ve influenciado en el consumo agregado y en el ahorro.

En este sentido, el informe presentado por el Banco Mundial (2001) señala que existen pérdidas en la producción debido a la discriminación de género, las pérdidas no son solo para el género femenino, sino también para el masculino, ya que el bajo nivel de escolaridad de las madres provoca una mala calidad de atención para los hijos, ya sean hombres o mujeres, además, las ineficiencias en la asignación de insumos se debe a la desigualdad de género en el campo laboral y el limitado acceso a diversos recursos. El informe también refleja la importancia que tendrían las mujeres en la economía si ocuparan más puestos gubernamentales en el mercado laboral, esto debido a que al momento de tomar decisiones las mujeres son menos propensas a cometer actos de corrupción.

El segundo enfoque que se evidencia es la relación positiva entre la desigualdad de género y el crecimiento económico. Bajo este contexto tenemos a Seguino (2000) quien logra evidenciar como la desigualdad de género tiene efectos positivos en las economías que se dedican más a las exportaciones, esto se da debido a la reducción de salarios que sufren las

mujeres. Asimismo, Busse y Spielmann (2006) descubren que la desigualdad salarial entre géneros es relevante, debido a que tiene un impacto positivo en la ventaja comparativa de los productos que requieren mucha mano de obra y por lo tanto el efecto en el crecimiento económico también es positivo.

A continuación, en la tabla 1 se encuentra de manera resumida cada una de las investigaciones de los autores mencionados en líneas anteriores, el año en el que la realizaron, su respectivo título y la relación que cada uno de ellos argumenta entre la desigualdad de género con el crecimiento económico y el impacto en el mercado laboral.

Tabla 1

Resumen de la evidencia empírica

AUTORES	AÑO	TÍTULO	RELACIÓN ENCONTRADA
Kim, J. Lee, J. Shin, K.	2016	A Model of Gender Inequality and Economic Growth	Negativa
Boserup, E. Galor, O. Weil, D.	1970 1996	El papel de la mujer en el desarrollo económico Fertility, and Growth, V The American Economic Review	Negativa Negativa
Esteve Volart, B.	2009	Discriminación de género y crecimiento: teoría y evidencia de la India	Negativa
Quilligana, E.	2021	Crecimiento económico y desigualdad de género en América Latina, período 2000-2018	Negativa
Klasen, S. Lamanna, F.	2009	The impact of gender inequality in education and employment on economic growth: New evidence for a panel of countries	Negativa
Blackden, M. Canagarajah, S. Klasen, S. Lawson, D.	2006	Gender and growth in Sub Saharan Africa	Negativa
Stotsky, JG.	2006	Género y su relevancia para la política macroeconómica: una encuesta	Negativa
Banco Mundial	2001	Generando desarrollo	Negativa
Seguino, S.	2000	Desigualdad de género y crecimiento económico: un análisis entre países	Positiva
Busse, M.	2006	Desigualdad de género y comercio	Positiva

C. Spielmann.

Al efectuar la revisión teórica presentada en este capítulo, se encuentran algunas teorías de crecimiento económico y de la desigualdad de género en el mercado laboral. Gracias a la literatura se puede apreciar como las brechas persisten a pesar de que las mujeres han ganado participación en diferentes ámbitos sociales, esto debido a las deficiencias de los sistemas políticos y a las diferentes relaciones de poder que cada nación contiene.

Asimismo, el capítulo presenta la evidencia empírica, en la cual se mencionan las investigaciones que permiten sustentar con hechos la relación entre las variables de interés. Cabe señalar que la mayoría de las investigaciones respaldan una relación negativa entre la desigualdad de género en el mercado laboral y el crecimiento económico.

Con estos antecedentes citados en el capítulo I, se da paso al capítulo II, con el objetivo de analizar el comportamiento de las variables de interés y la relación que existe entre las mismas.

Capítulo dos

Datos y metodología

2.1 Datos

Para el desarrollo de la investigación se ha dispuesto del uso de datos de dos fuentes: i) SEDLAC, y ii) Banco Mundial. La SEDLAC es una base de datos socioeconómicos para América Latina y el Caribe, la cual tiene como propósito mejorar el acceso a varios indicadores como pobreza, desigualdad, ingresos, empleo, acceso a servicios, educación, salud, entre otros. Asimismo, el Banco Mundial recopila datos sociales, sectoriales, macroeconómicos y financieros con el fin de satisfacer a todos los usuarios de la base de datos.

2.2 Tratamiento de datos

Dentro de esta sección se detalla el proceso de obtención de datos y los diferentes procesos realizados, mismos que se van a utilizar próximamente en la estrategia econométrica.

2.2.1 *Interpolación y extrapolación de datos*

Debido a la ausencia de algunos datos anuales en las variables de empleo tomadas de la base de datos SEDLAC, se realizó el proceso de interpolación y extrapolación con el fin de obtener el mínimo de datos que el proceso econométrico de series de tiempo requiere.

La interpolación y extrapolación de datos se definen como el proceso para calcular valores desconocidos en función de observaciones conocidas. La interpolación es adecuada cuando se busca un valor entre puntos dados, mientras que la extrapolación sirve para calcular valores mayores o menores que las observaciones existentes en el conjunto de datos.

2.3 Estrategia econométrica

En esta sección se especifica brevemente la estrategia que se va a usar para poder describir la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad de género laboral en Ecuador. Las ecuaciones se construyen con base en un modelo de corrección de error VECM y un modelo MCO con errores estándares robustos.

La solución al problema de tener variables no estacionarias es el modelo VECM, mismo que se caracteriza por contener variables que tienen una relación de equilibrio en el largo plazo (cointegración), la interpretación del modelo de corrección de error es popular, ya que nos permite intuir como una variable dependiente cambia en respuesta a una modificación de la variable explicativa, esto por las relaciones de cointegración, de la misma manera, nos ayuda a intuir la velocidad de cambio (UNAM, 2021).

El modelo VECM se utiliza para modelar series de tiempo en un contexto multivariante, donde existen dependencias dinámicas entre diferentes series. Este modelo multivariable mejora la previsión al utilizar más información que los modelos de series temporales univariantes, en los que cada serie se modela individualmente. Estos modelos también se utilizan para simular dinámicamente la transferencia de los efectos de choques aleatorios en las series restantes. El modelo VECM se usa cuando las series son integrales de primer orden y se necesita aplicar el análisis de cointegración para modelar estas series. De hecho, cuando hay más de dos series no estacionarias en el modelo, el modelo VECM puede considerarse como una extensión multivariante del análisis de cointegración clásico (La Ley, 2016)

Lo que hace el VECM es integrar las relaciones de cointegración dentro de un modelo VAR, con el fin de no perder información a través de transformaciones de series en estacionarias, asimismo, se trata de integrar las relaciones de largo plazo estacionarias con las dependencias dinámicas del corto plazo, las cuales se captan a través de un modelo VAR (La Ley, 2016)

Se han desarrollado distintas pruebas con el objetivo de adaptarse a diferentes situaciones complejas que se presentan en la práctica en cuanto al análisis de cointegración. Entre aquellos tests, se encuentra el método de Johansen. El método de Johansen está muy relacionado con el enfoque VAR en el que se omite el orden de causalidad entre las variables y no se considera la importancia de las relaciones causales contemporáneas. Como señala Maddala (1992) se trata de un enfoque ateorico, puramente estadístico. Hay que tener en cuenta que el análisis de Johansen (1988) merece especial atención.

Johansen derivó el estimador de máxima verosimilitud de Beta o, más precisamente, el espacio atravesado por los vectores de cointegración r utilizando regresiones de rango reducido. Además, encontró tests secuenciales para determinar el número de vectores de cointegración; el método de Johansen puede ser visto como de segunda generación, porque construye directamente en la estimación de máxima verosimilitud en lugar de descansar parcialmente sobre mínimos cuadrados (Granger y Engle, 2004). Asimismo, los tests de cointegración que tienen una mayor tendencia a no rechazar la cointegración entre variables que tienen una relación no espuria son también los que tienen en general una mayor tendencia a la aceptación de la cointegración cuando la relación es espuria (Carmen, 2017).

Ahora bien, recordando lo mencionado en líneas anteriores los modelos de vectores de corrección de error (VECM) son una forma útil de trabajar con series de tiempo integradas, se trata de una extensión del modelo VAR. Para explicar el modelo VECM se considera, dos series no estacionarias que están cointegradas y el siguiente modelo:

$$\gamma t + \alpha z_t = \varepsilon_t, \varepsilon_t = \varepsilon_{t-1} + \epsilon_t, \gamma t + \beta z_t = v_t, v_t = \rho v_{t-1} + C_t, |\rho| < 1 \quad (2.3.1)$$

Donde ε_t y C_t son i.i.d. que están correlacionadas entre sí. Dado que ε_t es $I(1)$, γt y z_t también son $I(1)$. La condición $|\rho| < 1$ implica que v_t y $\gamma t + \beta z_t$ son $I(0)$. Así γt y z_t están cointegradas y $(1, \beta)$ es el vector de cointegración. [Note que no es único porque $(c, c\beta)$ también es un vector de cointegración.

Si las series tienen tendencia, entonces se debe incluir una tendencia en la relación de cointegración y una constante en el modelo VECM. Si las series tienen constante pero no tendencia, entonces se incluye una constante en la relación de cointegración, y nada en el modelo VECM. Si las variables no tienen constante ni tendencia, entonces no se debe incluir componente determinista ni en la relación de cointegración ni en el modelo VECM (Montes, 2016). Así pues, para construir un modelo VECM se debe seguir los siguientes pasos:

- Determinar que las series a trabajar sean series no estacionarias, es decir, variables con raíz unitaria.
- Identificar el número de rezagos (*lags*) a incluir en el modelo VECM.
- Determinar el número de relaciones de cointegración.

- Construir el modelo VECM.

2.4 Especificación del modelo

Para la estimación del modelo econométrico se parte de que el Producto Interno Bruto (PIB) está en función de la desigualdad de género laboral y las variables de control, tales como: componentes macroeconómicos del país y características del capital humano y el mercado laboral (dividido por géneros), la inclusión de las variables de control tiene como finalidad liberar los efectos de la variable explicativa, que en este caso es la desigualdad. Considerando el modelo de series de tiempo, es importante mencionar que las series tendrán que recibir el tratamiento correspondiente para que puedan ser utilizadas en la estimación. La ecuación se expresa de la siguiente manera:

$$PIB \text{ per cápita}_t = \beta_0 + \beta_1 \text{ Desigualdad}_t + u_t \quad (2.4.1)$$

Donde:

$PIB \text{ per cápita}_t$: representa al crecimiento económico de Ecuador por cada individuo.

β_0, β_1 : representan los parámetros por estimar.

$Desigualdad_t$: representa a la desigualdad de género laboral.

u_t : representa al término de perturbación estocástica.

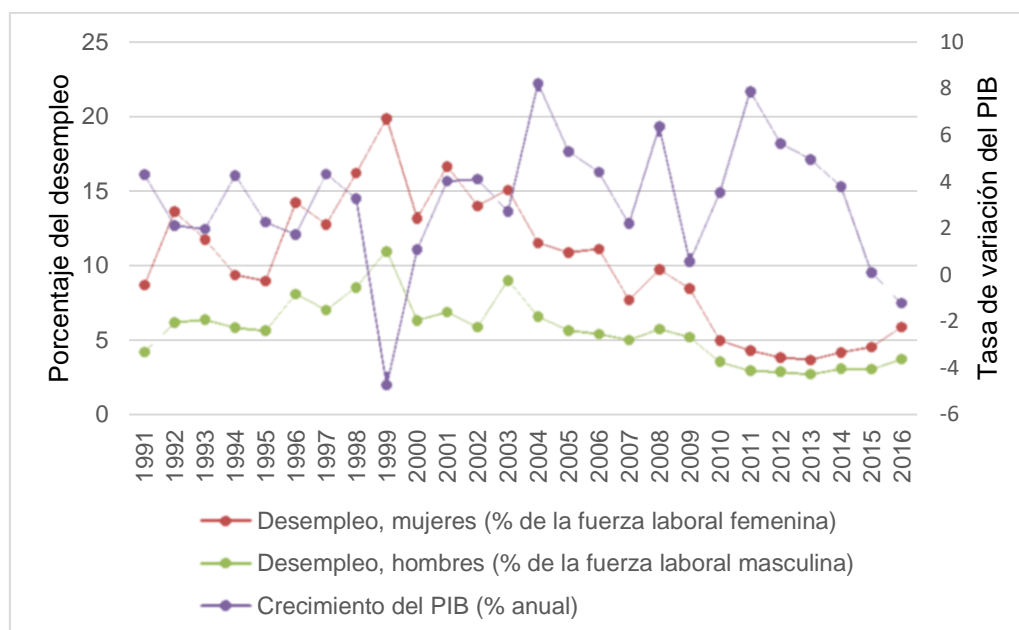
La evolución de la variable explicada es medida a través de elementos aditivos, ya que la especificación de cada componente es independiente.

2.5 Hechos estilizados

En el presente apartado se estudia la evolución económica de las principales variables a utilizarse en las estimaciones econométricas, así mismo, se anticipa, en términos descriptivos, la relación existente entre ellas. La economía ecuatoriana muestra una evidente diversidad en relación con el empleo y las diferencias que hay entre géneros. La siguiente recopilación de hechos estilizados pretende dar a conocer las brechas existentes entre las variables de interés que recopilan datos del empleo, el género y el crecimiento económico de la economía ecuatoriana.

Figura 1

Relación entre el desempleo y el crecimiento económico de Ecuador



Nota. Adaptado de SEDLAC y Banco mundial.

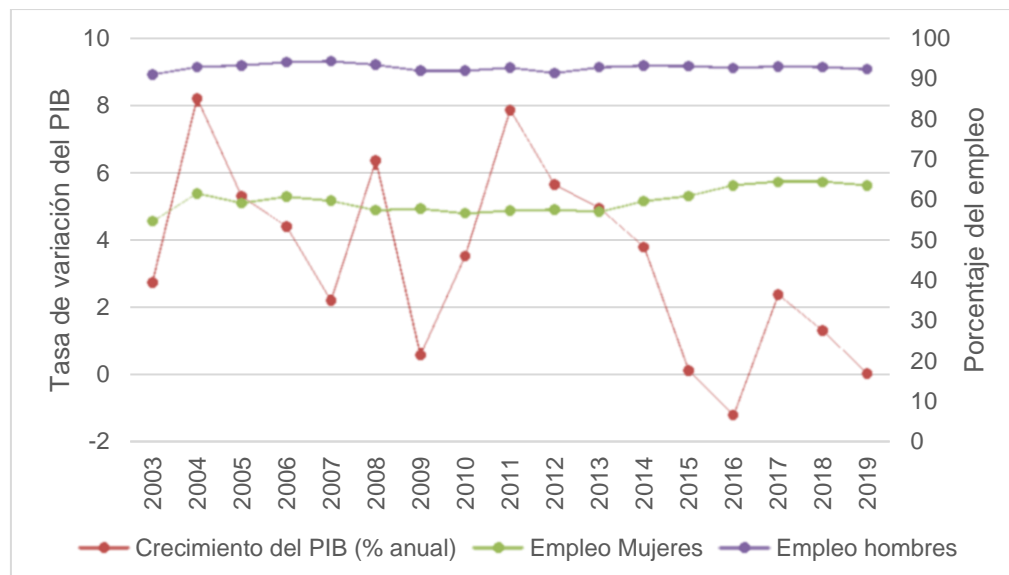
En la figura 1 se muestra la tasa de crecimiento del PIB ecuatoriano como porcentaje anual y la variación del desempleo de hombres y mujeres como porcentaje de la fuerza laboral masculina y femenina respectivamente, es importante mencionar que los datos del desempleo se estiman bajo la modelación de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Se pretende determinar el comportamiento del desempleo y el PIB en el periodo de 1991-2016 con el fin de analizar si existe o no una relación entre las variables.

Se puede apreciar que la relación existente es negativa, es decir, que cuando la economía ecuatoriana tiene crecimiento económico, el desempleo disminuye y cuando la tasa de crecimiento de un año a otro disminuye, el desempleo aumenta. Entre los años a destacar se encuentran: 1999, año en el que Ecuador sufre una de sus mayores crisis económicas, se puede apreciar como el desempleo aumenta tanto para hombres y para mujeres. Asimismo, a partir del año 2011 el PIB experimenta un decrecimiento, paralelamente el desempleo aumenta. Cabe mencionar que la brecha existente en el desempleo para hombres y para mujeres disminuye a partir del año 2010, ya que para los años anteriores la brecha tiene un comportamiento más bien aleatorio. A continuación, se presentarán datos específicamente

del empleo en los sectores productivos de Ecuador y las diferencias existentes entre géneros, calculadas a partir de los datos de empleo en la agricultura, en la industria y en los servicios.

Figura 2

Relación entre el empleo y el crecimiento económico de Ecuador



Nota. Adaptado de SEDLAC y Banco mundial.

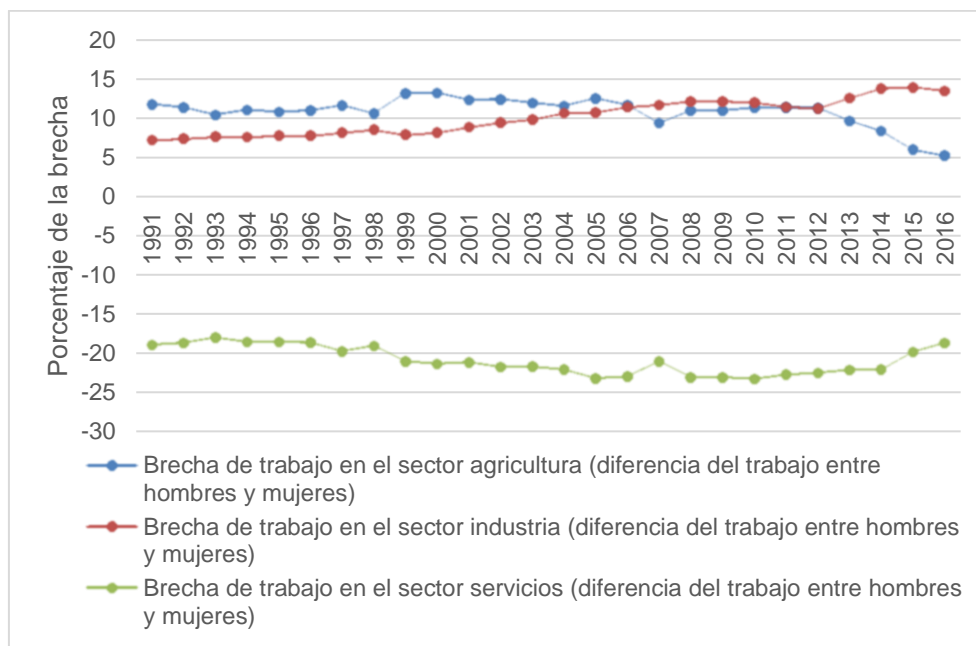
La figura 2 muestra los datos del empleo y el crecimiento económico en el periodo 2003-2019, esto debido a la disponibilidad de datos del empleo. Se puede denotar que la relación entre ambas variables no es significativa en cuanto a su comportamiento, ya que se observa que las curvas de empleo, tanto para hombres como para mujeres no varían con los cambios existentes en la tasa de crecimiento del PIB.

Sin embargo, se aprecia que la brecha de empleo entre hombres y mujeres es amplia, debido a que la misma supera los 30 puntos porcentuales en todos los años reflejados en la figura 2, es decir, en Ecuador, la desigualdad en el empleo no ha sufrido cambios a lo largo del tiempo.

A continuación, se presentarán datos específicamente del empleo en los sectores productivos de Ecuador y las diferencias existentes entre géneros, calculadas a partir de los datos de empleo en la agricultura, en la industria y en los servicios.

Figura 3

Brechas de trabajo entre hombres y mujeres en diferentes sectores productivos



Nota. Adaptado de SEDLAC.

La figura 3 refleja datos del empleo en los sectores de la agricultura, industria y servicios tanto para hombres y mujeres como porcentaje del empleo total en el periodo de 1991-2016. Se puede apreciar que a partir del año 2014 la brecha de la agricultura empieza a disminuir, ya que para los años anteriores la misma supera los 10 puntos porcentuales.

Asimismo, la brecha en el sector de la industria se asemeja con la brecha de la agricultura, es decir, que el promedio de la brecha oscila entre el 10%, la diferencia entre hombres y mujeres en este caso aumenta con el pasar de los años, dado que para el año 2016 la brecha casi alcanza la diferencia del 15% entre hombres y mujeres. Es importante mencionar que para las dos curvas antes mencionadas la diferencia es a favor de los hombres.

Por otro lado, en el sector de los servicios, son las mujeres quienes tienen mayor participación, es por esto por lo que la curva se encuentra en el cuadrante inferior, esto se debe a que en el sector de los servicios existe mayor oferta laboral para las mujeres, ya que, entre las actividades en donde las mujeres presentan una mayor participación se encuentran servicios como: domésticos, educativos y médicos (enfermeras).

Tabla 2*Trabajadores por cuenta propia en Ecuador*

Periodo	Hombres	Mujeres	Brecha
1991-1995	27,22	33,79	6,57
1996-2000	27,56	31,34	3,79
2001-2005	26,48	31,23	4,75
2006-2010	28,75	32,74	4,00
2011-2016	30,56	34,28	3,72

Nota. Adaptado de SEDLAC

En la tabla 2 se encuentran los datos de empleo relacionado con los trabajadores por cuenta propia, en el periodo 1991-2016, los periodos se han dividido en 5, promediando las tasas de hombres y mujeres. De esta manera, se puede apreciar que en todos los años las mujeres son quienes superan a los hombres como trabajadores por cuenta propia, la brecha ha disminuido con el pasar del tiempo a excepción del periodo 1996-2000, esto debido a que las mujeres siguen aumentando su participación en otras ramas del empleo.

Tabla 3*Tasa de empleadores en Ecuador*

Periodo	Hombres	Mujeres	Brecha
1991-1995	9,59	5,13	4,46
1996-2000	9,29	4,51	4,79
2001-2005	8,09	4,46	3,62
2006-2010	5,16	2,84	2,32
2011-2016	4,27	1,96	2,31

Nota. Adaptado de SEDLAC.

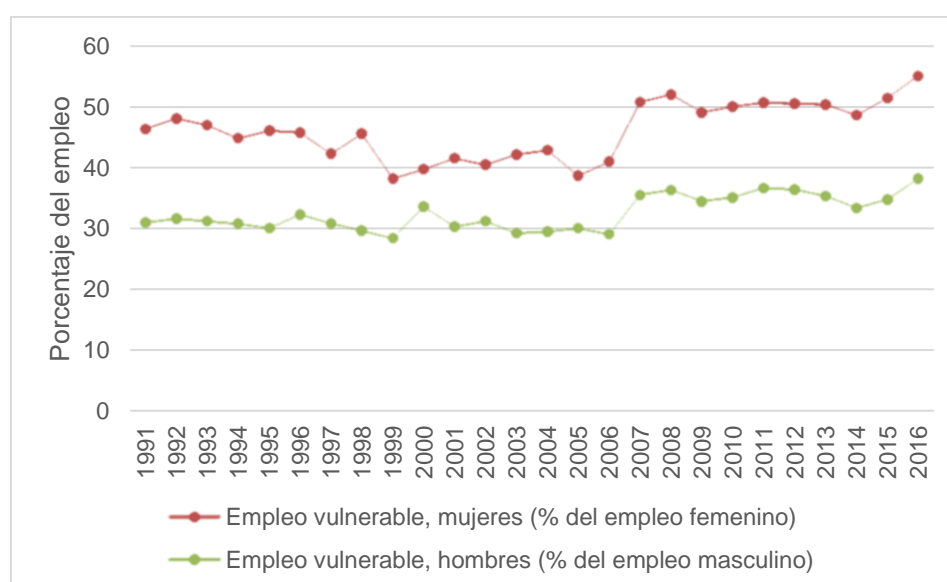
La tabla 3 muestra los datos de los empleadores para un periodo de 1991-2016, los mismos son porcentajes del empleo total de hombres y mujeres. Es notable como la brecha ha disminuido y como para ambos géneros los porcentajes han disminuido, sin embargo, las diferencias aún persisten, existen más hombres empleadores que mujeres en todos los periodos.

Tabla 4*Tasa de participación en la fuerza laboral*

Periodo	Hombres	Mujeres	Brecha
1991-1995	81,60	46,82	34,77
1996-2000	82,65	50,47	32,18
2001-2005	82,78	53,80	28,99
2006-2010	83,46	54,63	28,83
2011-2016	80,15	49,90	30,25

Nota. Adaptado de SEDLAC.

En la tabla 4 están presentes los datos de la tasa de participación en la fuerza laboral de hombres y de mujeres medida a partir de la población de 15 años o más, la variable mencionada nos habla de la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado laboral. La brecha observada en la tabla es bastante amplia, es muy evidente como los hombres tienen una mayor participación en todos los periodos, con un mínimo del 80%, mientras las mujeres no logran llegar al 60% en ninguno de los periodos.

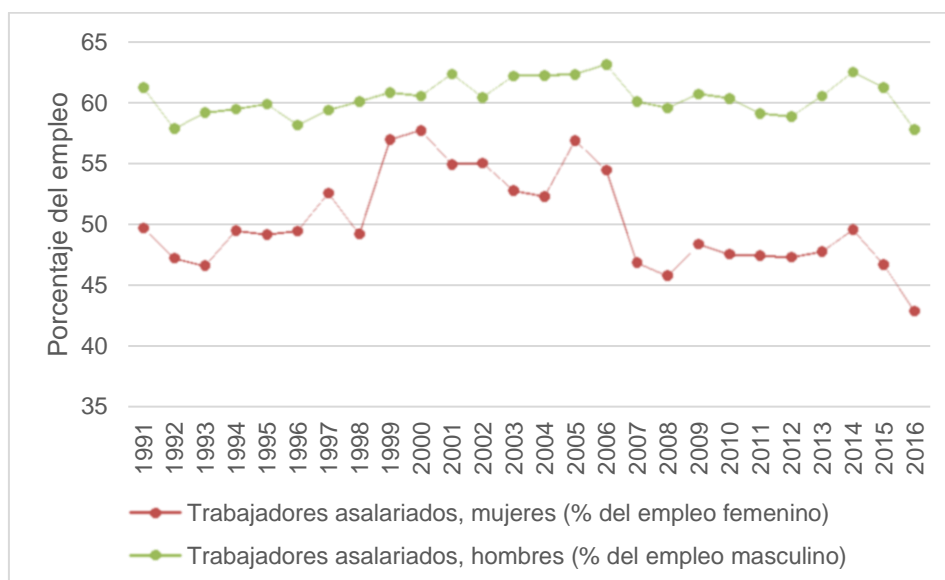
Figura 4*Empleo vulnerable**Nota.* Adaptado de SEDLAC.

En la figura 4 se encuentran los datos del empleo vulnerable tanto para hombres como para mujeres, la variable antes mencionada se caracteriza por su precariedad y por la dificultad de acceso a programas de protección social. Se puede observar cómo las mujeres

son las que tienen un porcentaje más alto en el empleo vulnerable y que el mismo sigue aumentando, a pesar de que las curvas de ambos géneros tienen un comportamiento similar.

Figura 5

Trabajadores asalariados



Nota. Adaptado de SEDLAC

Los datos de la figura 5 reflejan las curvas de los trabajadores asalariados, medidas a través del porcentaje del empleo masculino y femenino, y con una estimación modelada de la OIT. Las curvas difieren en el comportamiento, sin embargo, a partir del año 2009 existe un comportamiento similar en ambas, asimismo la brecha a partir de ese año aumenta. Es importante mencionar que el número de trabajadores hombres supera al número de mujeres trabajadoras en todos los años.

En este capítulo se puede constatar como las brechas de empleo entre géneros difieren dependiendo del tipo de empleo y del sector productivo al que prestan sus servicios. Asimismo, en el apartado de la metodología, se aprecian los diferentes tratamientos y problemas que podría o no presentar el modelo econométrico.

Capítulo tres

Resultados y discusión

3.1 Estadísticos descriptivos

La tabla 5 presenta los principales estadísticos descriptivos de las variables consideradas para este análisis. Con base en esta información, se puede denotar que en promedio el PIB per cápita en Ecuador, entre 1990 y 2020, es de 8,51% del ingreso nacional. De igual manera, se puede mencionar que en promedio el PIB per cápita oscila de la media en aproximadamente 0,02%, sin embargo, se puede concluir que la dispersión de los datos no es significativa debido al valor pequeño que presenta la varianza.

Tabla 5

Resumen de estadísticos descriptivos

Variables en niveles	Media	Desviación Estándar	Varianza
Crecimiento del PIB	2,67	3,23	10,43
Brecha de empleo en el sector de la agricultura	10,11	2,66	7,08
Brecha de empleo en el sector de servicios	-20,55	1,91	3,65
Trabajadoras que contribuyen	14,32	3,96	15,68
Trabajadores que contribuyen	4,55	1,31	1,72
PIB a precios constantes	6,17	1,78	3,17
Empleadoras mujeres	3,50	1,45	2,10
Empleadores hombres	6,78	2,54	6,45
Variables normalizadas	Media	Desviación Estándar	Varianza
Ln de los trabajadores que contribuyen	1,48	0,051	0,003
Ln de las trabajadoras que contribuyen	2,63	0,049	0,002
Ln brecha de empleo en el sector de la industria	2,32	0,23	0,05
Ln PIB per cápita	8,51	0,025	0,001
Ln del PIB a precios constantes	24,80	0,29	0,08

Por otro lado, en promedio las trabajadoras que contribuyen en el hogar es 2,63%, mientras que para el caso de los hombres es solamente el 1,48%, es decir, que las mujeres en promedio contribuyen al hogar 1,15% más que los hombres; %. De igual forma, la desviación estándar de los datos femeninos es de 0,02% con una varianza de solamente de 0,002%, mientras que para los hombres es de 0,051% y 0,003% respectivamente.

De igual manera, en cuanto a la brecha de los sectores de la economía ecuatoriana se puede denotar que la brecha de empleo en el sector de la agricultura en promedio es de 10,11, para el sector industrial se ha hecho uso del logaritmo natural de los datos los cuales nos permiten denotar que en promedio la brecha de empleo en este sector es de 2,32, mientras que para el sector de servicios se tiene que en promedio la brecha de empleo es de -20,55 siendo este un valor negativo debido a que en este sector las mujeres son las que se encuentran mayormente ubicadas en el mercado laboral.

Respecto a las otras medidas de dispersión para estas variables, se puede alegar que la variable que presenta una mayor dispersión de los datos es la de la brecha de empleo en el sector de la agricultura con un valor de 2,66, mientras que, el valor más bajo es la del logaritmo natural de la brecha de empleo en el sector industrial con una dispersión de 0,23.

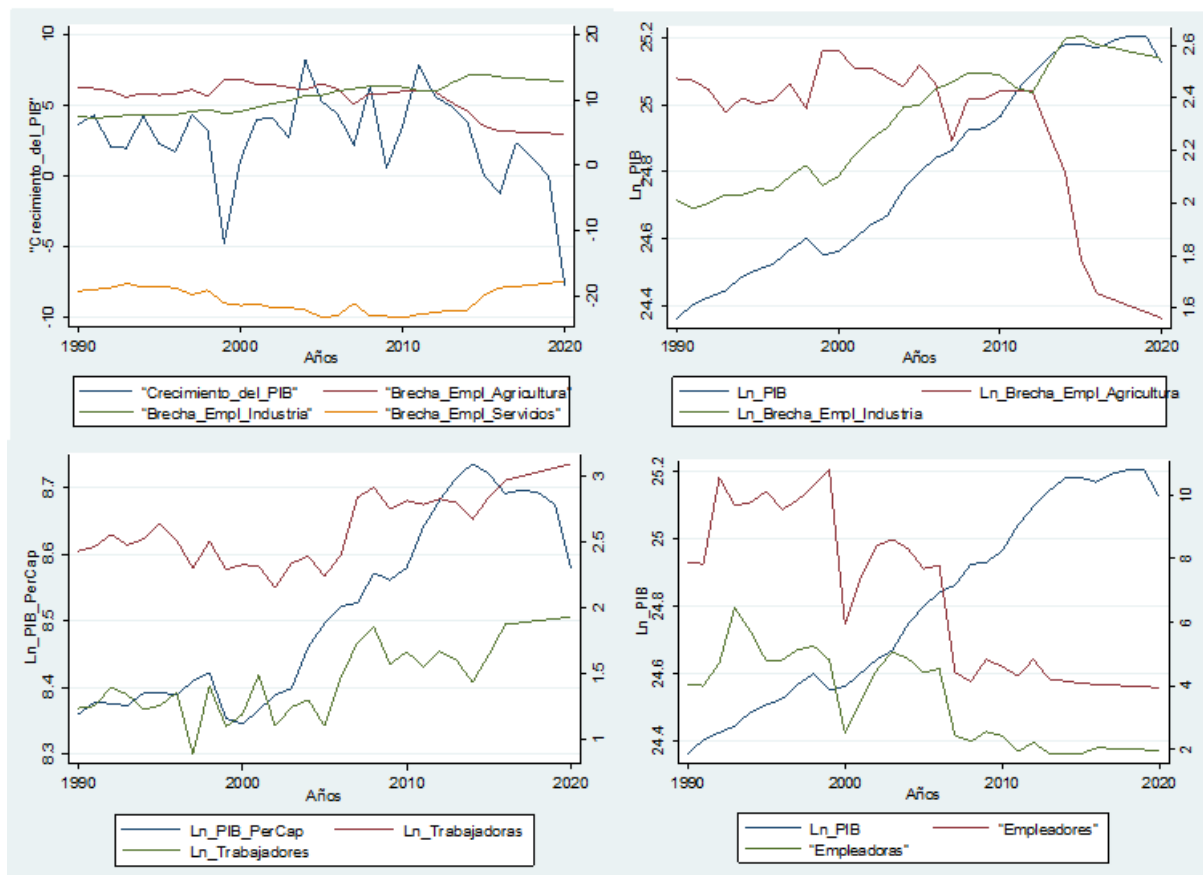
Finalmente, se puede apreciar que la brecha de empleo en el sector de la agricultura presenta una varianza de 7,08; la brecha de empleo en el sector de servicios y el logaritmo natural de la brecha de empleo en el sector industrial presentan valores de 3,65 y 0,05 personas al cuadrado respectivamente.

3.2 Estacionariedad de las series

Para analizar la estacionariedad de las series, el cual, se considera como un paso fundamental al momento de elaborar modelos VECM existen una serie de pruebas formales e informales que permiten concluir si la variable es estacionaria o no. Para la corroboración de esto en la presente investigación en primer lugar se presenta gráficas respecto al comportamiento temporal de las variables a lo largo de los años, las mismas que pueden ser encontradas a continuación en la figura 6.

Figura 6

Estacionariedad de las series



Una vez generados los gráficos en los cuales se sospecha la presencia de estacionariedad, se puede denotar el progreso que han tenido las variables en el caso ecuatoriano para el periodo de 1990 – 2020, como se puede observar, de manera general las variables presentan una tendencia creciente, sin embargo, en las variables de: logaritmo natural del PIB y el logaritmo natural de la brecha de empleo en el sector industrial, así como, en el logaritmo natural del PIB per cápita, el logaritmo natural de las trabajadoras que aportan en el hogar y el logaritmo natural de los trabajadores que aportan en el hogar se observan tendencias iguales entre la variable dependiente y la independiente. De esta manera, al momento de realizar una prueba formal de estacionariedad se esperaría que estas sean no estacionarias.

Posterior a ello, se estima la autocorrelación de las variables, los resultados obtenidos presentan que la variable del crecimiento económico en valores porcentuales no está

autocorrelacionada, mientras que el resto de variables si tienen autocorrelación, en la tabla 6 se presenta un resumen de los resultados obtenidos en la prueba de autocorrelación.

Tabla 6

Análisis de autocorrelación de las variables

Variable	Prueba de autocorrelación
Crecimiento del PIB	No autocorrelación
Brecha de empleo en el sector de la agricultura	Autocorrelación
Brecha de empleo en el sector de servicios	Autocorrelación
Trabajadoras que contribuyen	Autocorrelación
Trabajadores que contribuyen	Autocorrelación
PIB a precios constantes	Autocorrelación
Empleadoras mujeres	Autocorrelación
Empleadores hombres	Autocorrelación
Ln del PIB a precios constantes	Autocorrelación
Ln Brecha de empleo en el sector de la industria	Autocorrelación
Ln PIB per cápita	Autocorrelación
Ln de los Trabajadores que contribuyen	Autocorrelación
Ln de las Trabajadoras que contribuyen	Autocorrelación
Ln de las Trabajadoras que contribuyen	Autocorrelación

Aunque las pruebas gráficas permiten tener un conocimiento a priori del comportamiento de las variables que se analiza en la presente investigación, resulta necesario el análisis de estos resultados mediante una prueba formal que permita verificar de manera estadística si las variables son estacionarias, debido a esto se realizará la prueba de Dickey – Fuller.

Los resultados obtenidos determinan que todas las variables se encuentran fuera del intervalo de rechazo de la hipótesis nula¹, a excepción de las empleadoras mujeres y empleadores hombres las cuales caen dentro de la región de rechazo hacia la hipótesis nula, debido a esto se concluye que este conjunto de variables no son de interés para los resultados de la investigación debido a la estacionariedad de las mismas.

¹ H0: La serie tiene raíz unitaria (serie no estacionaria).

Se procede a continuar con el segundo paso el cual corresponde al análisis de la inclusión de la constante o tendencia dentro del modelo VECM, los resultados obtenidos de la prueba de Dickey – Fuller son presentados a continuación en la tabla 7.

Tabla 7

Dickey - Fuller con constante y tendencia

Variable	P-value de τ	
	Constante	Tendencia
Crecimiento del PIB	2,31%	53,38%
Brecha de empleo en el sector de la agricultura	46,71%	89,88%
Brecha de empleo en el sector de servicios	19,51%	98,95%
Ln de las Trabajadoras que contribuyen	22,37%	56,48%
Ln PIB per cápita	10,83%	91,34%
Ln de los Trabajadores que contribuyen	17,66%	24,39%
Trabajadoras que contribuyen	30,10%	57,81%
Trabajadores que contribuyen	22,31%	29,88%
PIB a precios constantes	11,51%	87,75%
Ln del PIB a precios constantes	11,90%	95,48%
Ln Brecha de empleo en el sector de la industria	8,87%	60,84%

Para encontrar los resultados se ha agregado a los mismos el primer rezago a cada una de las variables, con esto, se puede concluir que al tener valores mayores al p-value, es decir, mayores al 5% no se debe agregar constante ni tendencia al momento de obtener los resultados del VECM, esto a excepción de la variable de crecimiento del PIB misma que sugiere la inclusión de constante en la relación de cointegración y nada en el modelo VECM.

3.3 Número de rezagos

En virtud de que el objeto de la investigación es medir el impacto de la desigualdad de género en el mercado laboral en el crecimiento económico, es necesario establecer las ecuaciones que serán analizadas para la identificación del número de rezagos. A continuación, se detalla la serie de ecuaciones.

$$\text{CrecimientoPIB} = \beta_0 + \beta_1 \text{BrechaAgricultura} + \beta_2 \text{BrechaServicios} + u_{t1} \quad (3.3.1)$$

$$\text{LogPib per cápita} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{LogTrabajadoras Contr} + \alpha_2 \text{Log Trabajadores Contr} + u_{t2} \quad (3.3.2)$$

$$\text{LogPib} = \sigma_0 + \sigma_1 \text{LogBrechaIndustria} + u_{t3} \quad (3.3.3)$$

Una vez aplicada la prueba para la elección del número de rezagos a incluir en cada una de las ecuaciones planteadas anteriormente se obtiene que el número idóneo a incluir en cada una de estas es de un rezago.

3.4 Cointegración

Una vez establecido el número de rezagos, se procede a encontrar el número de relaciones de cointegración, esto con la finalidad de conocer si existe al menos una relación de cointegración en los modelos planteados, para encontrar estos resultados se aplica la prueba del rango de cointegración. En la tabla 8 presentada a continuación se puede observar los resultados encontrados.

Tabla 8

Resultados de cointegración

Rank	SBIC		
	Número de ecuación		
	3.3.1	3.3.2	3.3.3
0	9,36*	-6,05	-7,50*
1	9,4	-6,08*	-7,61
2	9,56	-6	-7,58

Los resultados de la prueba del rango de cointegración apuntan a que por lo menos existe una relación de cointegración entre el logaritmo del PIB per cápita, el logaritmo de las trabajadoras que contribuyen y el logaritmo de los trabajadores que contribuyen, es decir, que el modelo VECM debe ser aplicado solo en la ecuación 3.3.2, ya que para el resto de ecuación a través del criterio SBIC no se puede concluir que existe por lo menos una relación de cointegración.

A criterio del investigador, se decide continuar con el proceso de estimación del modelo mediante la ecuación 3.3.2 ya que hay suficiente evidencia para definir que el número de relaciones de cointegración es 1.

3.5 Modelo VECM

Finalmente, se estima el modelo VECM tomando en cuenta el número de relaciones de cointegración definidas (1) y el orden de rezagos (1) el modelo VECM arroja el resultado resumido en la tabla 9.

Tabla 9

Resultados modelo VECM

Ecuaciones de cointegración			
Ecuación	Parms	chi2	P>chi2
_ce1	2	68,83	0,000
Modelo VECM			
<i>Variable dependiente: LogPIB_percápita</i>			
Variables	Modelo		
Trabajadoras contribuyentes	-0,469 [-2,19]		
Trabajadores contribuyentes	-0,166 [-0,78]		
Constante	-7,01		

Nota. Los valores entre corchetes representan a los estadísticos “z”.

Teniendo en cuenta el resultado, el modelo VECM se resume en la siguiente ecuación.

$$\text{LogPib per cápita} = 7.01 + 0.469\text{LogTrabajadoras Contr} + 0.166\text{Trabajadores Contr} \quad (3.4.1)$$

Es necesario, en primer lugar, mencionar que el equilibrio del largo plazo es similar al equilibrio del corto plazo debido a la significancia que se observa en el valor de chi2. Los coeficientes obtenidos del modelo VECM presentan significancia a un nivel de confianza del 95%, se determina que la relación entre el log del PIB per cápita, el log de trabajadoras contribuyentes y el log de los trabajadores contribuyentes es directa, esto quiere decir que, si la proporción de mujeres que contribuyen al hogar se incrementan en 1% y todo lo demás permanece constante, el PIB per cápita ecuatoriano en el largo plazo incrementará en un 0,47%. Así mismo ocurre para el caso de los hombres contribuyentes ya que si esta proporción incrementa en un 1% y todo lo demás permanece constante el PIB per cápita en el largo plazo aumentará en un 0,16% aproximadamente, sin embargo, con base en el valor estadístico z esta variable no tiene efecto respecto a la variable dependiente.

3.6 Modelo de regresión múltiple

Debido a las limitaciones que presentaron las ecuaciones anteriormente planteadas al momento de obtener el modelo VECM, se procede a estimar una regresión basada en MCO que permita conseguir resultados adicionales, para esto, las ecuaciones del modelo se encontrarán denotadas de la siguiente manera:

$$\text{LogPib} = \tau_0 + \tau_1 \text{Desigualdad de género} + Z_1 + u_{t1} \quad (3.6.1)$$

Donde Z_1 representa al conjunto de variables de control que explican también el comportamiento del crecimiento económico.

Los resultados obtenidos del modelo mediante MCO se encuentran detallados a continuación en la tabla 10.

Tabla 10

Resultado de las estimaciones por MCO

Variabes	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
Constante	32,29* (2,96)	28,30* (0,51)	27,97* (0,55)	28,26* (0,58)	28,30* (0,51)	28,31* (0,54)	24,19* (0,15)
Brecha de la tasa de alfabetización	-7,09~ (2,86)						
Brecha de la tasa de participación en la fuerza laboral		-2,21* (0,32)	-1,91* (0,35)	-2,18* (0,40)	-2,21* (0,32)	-2,21* (0,35)	
Brecha del empleo vulnerable							-0,04* (0,01)
Tasa de crecimiento de los hombres sin pareja							-0,87 (1,18)
Tasa de crecimiento de los hombres con pareja				-2,46 (17,71)		0,97* (3,80)	
Tasa de crecimiento de las mujeres sin pareja			-3,31+ (0,53)				
Tasa de crecimiento de las	-4,29+ (2,48)	-0,94 (3,18)		-3,02 (14,62)	0,94 (3,18)		

mujeres con
pareja

Nota. * significativo al 1%, ~ significativo al 5% y + significativo al 10%. Los valores entre paréntesis representan los errores estándares robustos.

En primer lugar, es necesario denotar que a través del modelo de regresión múltiple se valida la hipótesis mencionada a priori, es decir, la relación entre la desigualdad de género y el crecimiento económico es negativa. De igual manera, se puede establecer que si la brecha de alfabetización se incrementa, es decir, que el nivel educacional de las mujeres se ve limitado por varios factores económicos o sociales esto perjudica al crecimiento económico, de esta manera se puede corroborar la evidencia empírica que menciona que a un nivel mayor de educación, el nivel de ingresos de las personas se incrementa, lo que genera que el crecimiento del país se vea beneficiado.

Así mismo, si la tasa de la fuerza laboral ecuatoriana se encuentra constituida en mayor porcentaje por el género masculino, el crecimiento económico se verá afectado por una reducción del mismo, esto verifica que las brechas de desigualdad en términos de empleo deben ser reducidas como objetivo de crecimiento económico. Finalmente, el signo y la magnitud de los coeficientes asociados a las variables independientes que representan la desigualdad en la mayoría de los modelos estimados por MCO, permiten verificar la validez de la hipótesis propuesta en esta investigación: la desigualdad laboral del género genera una reducción del crecimiento económico en Ecuador.

3.7 Discusión de resultados

En el siguiente apartado es importante tener en cuenta el concepto de las variables independientes que fueron objeto de estudio, de tal manera que los trabajadores que aportan al hogar el Banco Mundial (2019) lo define como "trabajos por cuenta propia como trabajadores independientes en un establecimiento orientado al mercado y atendido por un pariente que vive en el mismo hogar".

Como el aporte más importante de esta investigación se encuentra que al hacer la comparación entre los trabajadores y las trabajadoras familiares que aportan, se puede denotar que una mayor participación de las mujeres que aportan al hogar tiene un efecto

positivo en el PIB per cápita en el largo plazo. Estos resultados sugieren que la desigualdad existente entre hombres y mujeres debe erradicarse, ya que de esta manera las tasas de crecimiento del PIB per cápita tienden a aumentar.

Entre las ocupaciones más antiguas a nivel de Latinoamérica se encuentra el trabajo doméstico, el mismo se originó por las discriminaciones existentes entre la raza/etnia y las de género, ya que la asignación del cuidado y las tareas del hogar recae casi de forma exclusiva hacia las mujeres, el trabajo doméstico en la región tiene un promedio entre el 10.5% y el 14.3%. Es así como nace el trabajo doméstico remunerado, en este sentido y haciendo énfasis en el Ecuador, es importante mencionar que en el país se instaló una Mesa Interinstitucional de Apoyo a los Derechos de las Trabajadoras Remuneradas del hogar con el fin de apoyar a los derechos de las trabajadoras domésticas (ONU Mujeres y CEPAL, 2020).

Siguiendo la misma línea, el trabajo remunerado en el hogar (TRH) del país ha estado marcado por las relaciones patriarcales y machistas, es por ello que en el sector las mujeres que acceden al mismo, en su mayoría son mujeres indígenas, niñas y migrantes forzadas, esto debido a que ellas creen que el TRH es la única forma de ingresar al mercado laboral. En el Ecuador existen al menos 222.495 personas que pertenecen a este sector, la concentración del TRH tiene que ver directamente con el crecimiento de la clase media en el país, debido al incremento de las mujeres profesionales trabajando, existe un crecimiento de la clase media, lo que a su vez provoca un aumento en la demanda de personas dispuestas a hacerse cargo de las tareas domésticas y los cuidados en el hogar (CARE, 2020).

Las condiciones de pobreza en las diferentes zonas del país es la principal razón por la cual la mayoría de las mujeres decide iniciarse en el TRH, con el fin de ayudar con las necesidades básicas de su hogar, además, el fácil acceso que existe en este campo por el nivel bajo de escolaridad y la creencia cultural de que las mujeres tienen la responsabilidad del cuidado y los diferentes oficios del hogar, son algunas de las otras razones porque existe la percepción de que el TRH es la opción más viable para sus posibilidades de ingresar al mundo laboral, razones que a su vez provocan más desigualdad de género, ya que la mayoría

de las mujeres realiza más horas de trabajo con el fin de generar mayor aportación a sus respectivos hogares (CARE, 2020).

La desigualdad de género afecta negativamente al crecimiento y a la participación femenina en el mercado laboral, haciendo énfasis en el capital humano es importante mencionar que un aumento del mismo ayuda al crecimiento de la producción y al crecimiento del producto per cápita, así mismo, en el hipotético caso de que la desigualdad de género logre erradicarse, el ingreso per cápita sería un 30,2% más alto y el ingreso agregado sería de un 6,6% más alto, esto para una economía asiática (Kim et al., 2016). En el caso ecuatoriano, un incremento de 1% en la brecha de la participación de la fuerza laboral disminuye aproximadamente el crecimiento del país en un 2,21%, por lo cual se puede denotar la importancia de que el capital humano se encuentre compuesto de forma más igualitaria respecto al género.

Uno de los factores que ayuda a que las mujeres tengan una mayor participación es la educación, ya que a raíz de que las mujeres tengan un mayor acceso a la educación superior, mejora la participación femenina en el mercado laboral, es así que, cuando se hace la comparación entre las mujeres con educación de tercer nivel y las mujeres que solo habían completado la secundaria, los resultados reflejan que las mujeres con educación superior tienen tasas de participación en el mercado laboral hasta 20% más altas, esto para la economía australiana (Kennedy y Hedley, 2003, como se citó en Fleming y Kler, 2014). Sin embargo, para Ecuador los resultados del modelo MCO reflejaron que el incremento de la brecha de alfabetización afecta negativamente en el crecimiento económico.

Los estudios que se han llevado a cabo en países de la OCDE sobre el empoderamiento económico hacen mención a que las economías de estos países crecen cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, dicho de otra manera, cuando se evidencia una reducción en la desigualdad entre la participación de hombres y mujeres en la fuerza laboral, se puede apreciar un crecimiento de la producción más acelerado. Haciendo énfasis en las variables objeto de la investigación, es muy importante apreciar que cuando existe un incremento en los ingresos de los hogares controlados por las mujeres, existen beneficios

para los miembros del hogar debido a que los patrones de gasto sufren modificaciones (ONU Mujeres, 2022).

Con respecto al mercado laboral, la desigualdad de la participación de las mujeres en el mundo laboral sigue existiendo, ya que a nivel mundial las mujeres tienen menos ingresos que los hombres, en promedio ganan solamente entre el 60% y 75% del salario de los hombres, es por esto que la necesidad de que las mujeres perciban más ingresos es indispensable para que la brecha de participación y la brecha de salarios disminuya. La problemática también recae en el trabajo no remunerado, debido a que se evidencia que en los países menos desarrollados las mujeres destinan más horas de trabajo que los hombres, por lo que tienen menos tiempo disponible para otras actividades como el ocio, la educación y la participación política (ONU Mujeres, 2022).

Del mismo modo, debido a las nuevas aptitudes que las mujeres pueden aportar a los trabajos, se podrían evidenciar mejoras en la productividad y el crecimiento, el hecho de que las mujeres tengan una mayor participación y que las brechas de género en el mercado laboral lleguen a ser nulas el PIB podría aumentar hasta un 35% en promedio. Asimismo, el desarrollo económico también podría tener resultados positivos ya que las barreras que puede superar la desigualdad en el empleo produciría una reducción de costos en el bienestar social, es importante mencionar que las proyecciones antes mencionadas se podrían observar en el largo plazo, dejando nuevamente en evidencia los resultados obtenidos con las variables de esta investigación (Lagarde y Ostry, 2018).

Conclusiones

A partir del análisis teórico y estadístico presentado en el trabajo de investigación se presentan las siguientes conclusiones. En cuanto a las relaciones establecidas a partir de la dirección teórica de las variables seleccionadas para el estudio, es importante denotar la comprobación de estas a través del modelo establecido, con ello se puede especificar que en cuanto al crecimiento económico ecuatoriano, se obtiene una relación inversa con la desigualdad de género, es decir, la no inclusión de mujeres en el mercado laboral limita el crecimiento de Ecuador en términos monetarios, así mismo, es necesario destacar que una mayor participación en el ámbito laboral por parte del género femenino ayuda en mayor proporción en comparación con el aporte que realiza el género masculino.

Las estimaciones de las brechas de género por sectores productivos permiten mencionar dos tendencias importantes. La primera, es la mayor participación de los hombres en el mercado laboral en el sector de la agricultura y en el sector industrial. Mientras que la segunda tendencia se encuentra visualizada por el alto número de participación de la fuerza laboral femenina en el sector de servicios.

Los resultados presentados permiten observar nuevamente un problema estructural que ha ocurrido a lo largo de los años alrededor de todas las economías a nivel mundial; para que este problema tenga una reducción significativa en Ecuador se requiere del diseño de políticas económicas pensadas a corto y largo plazo que permita ofrecer a las mujeres las mismas oportunidades en el mercado laboral, sin embargo, para lograr esto se requiere que los gobiernos de turno ofrezcan en primer lugar los medios necesarios de generación de plazas de empleo y a partir de esto se impulse en el país la igualdad de oportunidades que permitan la reducción de indicadores de desigualdad.

Finalmente, es necesario mencionar que una de las limitaciones presentadas en el desarrollo del presente trabajo fue la poca disponibilidad de bases de datos actualizadas que permitan obtener el número mínimo de observaciones, sin embargo, esta pudo ser solucionada con la implementación de variables *proxy* que permitan obtener resultados en cuanto a la importancia de igualdad de género.

Recomendaciones

Debido al incremento que ha existido en los últimos años en cuanto al tema de desigualdad de género y la diversidad de variables que pueden ser incluidas para el análisis del mismo, se recomienda a los futuros estudiantes de la academia poder impulsar este tipo de propuestas que ayuden a generar un impacto positivo en la sociedad a través de mediciones econométricas que indiquen en forma cuantificable los impactos negativos que tiene el incremento de las brechas de desigualdad de género desde diversos ámbitos.

De esta manera, se recomienda que los futuros estudios generados respecto a este tema incluyan una diversidad de temáticas que no fueron abarcadas en el presente, entre ellas se sugiere la implementación de una serie de países de Lationamérica que permitan obtener un panorama respecto al comportamiento a nivel de región, así mismo, se podría generar un análisis a nivel local que ofrezca de manera cuantitativa las disparidades que existen dentro del país.

Como se lo mencionó en líneas anteriores, el papel que cumple el gobierno en este tipo de problemáticas es fundamental, es por ello que se recomienda que la ampliación de este tipo de trabajos de investigación se encuentren acompañados por la propuesta de una política pública por parte de los estudiantes de la titulación, así mismo, la publicación de este tipo de trabajos se considera de vital importancia debido al mayor impacto que puede generar el mismo, es por ello que se recomienda que a partir de trabajos como este, surjan publicaciones en revistas nacionales y regionales, que promuevan el conocimiento a profundidad de esta realidad..

Referencias

- Agenjo, A. (2021). *Economía política feminista: Sostenibilidad de la vida y economía mundial*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Almeida, M. (2017). *Justicia económica y equidad de género en Ecuador*. Quito: Friederich Ebert Stiftung.
- Banco Mundial. (2001). *Generando desarrollo*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2019). *Trabajadores familiares que contribuyen, total (% del empleo total) - World*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.FAM.WORK.ZS?locations=1W>
- Blackden, M., Canagarajah, S., Klasen, S. y Lawson, D. (2006), “*Gender and growth in Sub Saharan Africa*”, UNU-WIDER Research Paper No. 2006/37.
- Boesten, J. (2019). *Desigualdades interseccionales: Mujeres y política social en el Perú:1990-2000*. IEP.
- Boserup, E. (1970). *El papel de la mujer en el desarrollo económico*. Nueva York, NY: St. Martin's Press
- Brunet, I., y Santa María, C. (2016). *La economía feminista y la división sexual del trabajo*. Culturales, 4(1): 61-86.
- Busse, M., y Spielmann, C. (2006). *Desigualdad de género y comercio*. Review of International Economics , volumen 14 , número 3 , p. 362 – 79.
- CARE. (2020). *Situación del trabajo remunerado del hogar en Ecuador*. <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/06/CARE-FOLLETO-TRH-1.pdf>
- Carmen, G. (2017). USC. Obtenido de <https://www.usc.es/economet/aeede/pdf/aeede88.pdf>
- Casado, R., y García, M. (2019). *Género y Salud: Apuntes para comprender las desigualdades y la violencia basadas en el género y sus repercusiones en la salud*. Díaz de Santos.
- Castillo, J., y Salas, C. (2018). Estabilidad laboral y desigualdad del ingreso: Una perspectiva de género. *Cuestiones económicas*. 28 (número especial): 149-180.
- Cavallero, L., y Gago, V. (2021). *Neoliberalismo, deuda y revuelta feminista: claves de la conflictividad actual en Argentina y América Latina*. In *Economía para cambiarlo todo: Feminismos, trabajo y vida digna*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Centro de Publicaciones. pp. 26-42
- Elson, D. (2000). *El progreso de las mujeres en el mundo 2000*. Informe Bienal de UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). <http://www.undp.org/unifem/progressww/2000/progressp.html>.

- Esparza, A. (2010). *Desarrollo económico perspectiva de género*. Instituto Nacional de las Mujeres. México D.F.: INMUJERES.
- Espino, A. (2010). *Economía feminista: Enfoques y propuestas*. Instituto de Economía.
- Esteve-Volart, B. (2009). *Discriminación de género y crecimiento: teoría y evidencia de la India*. Inédito.
- Fleming, C., y Kler, P. (2014). Female overeducation, job satisfaction and the impact of children at home in Australia. *El Sevier*, 44, 143–155.
- Galor, O., y Weil, D. N. (1996). V The Gender Gap. *Fertility, and Growth*, V *The American Economic Review*, 86 (3), 374.
- Galor, O., y Weil, D. N. (1996). V *The Gender Gap. Fertility, and Growth*, V *The American Economic Review*, 86, 374.
- Granger, C., y Engle, R. (2004). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2004/No2/Vol.20-2-2004CliveGrangerEngle.pdf
- Guerrero, G. N. (2019). *Perspectiva de género en economía*. Revista de Ciencias Sociales. 10(35):189-203.
- Kim, J., Lee, J.-W., y Shin, K. (2016). *A Model of Gender Inequality and Economic Growth*. SSRN *Electronic Journal*, 475. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2737844>
- Klasen, S., y Lamanna, F. (2009). *The impact of gender inequality in education and employment on economic growth: New evidence for a panel of countries*. *Feminist Economics*, 15(3), 91–132. <https://doi.org/10.1080/13545700902893106>
- La Ley. (2016). *Modelos VAR y VEC*. Guías Jurídicas.
- Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI editores.
- Lagarde, C., y Ostry, J. (2018). *Las ventajas económicas de la inclusión de género: Aun mayores de lo que se pensaba*. Dialogo a Fondo. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=10372>
- Maddala, G. (1992). *Introducción a la econometría*. Nueva Jersey: Segunda edición, Prentice Hall.
- Montes, G. (2016). *GabrielMontes*. Obtenido de https://www.gabrielmontes.com.ar/Multivar_VEC.pdf
- Observatorio de Igualdad de Género (06 de marzo del 2020). *La economía del cuidado como acelerador del cambio estructural con igualdad*. CEPAL.

- OIT (28 de octubre 2019). *Reducción de las brechas de género en el mercado laboral es crucial para el crecimiento, la igualdad y la disminución de la pobreza en la región*.
https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_725456/lang--es/index.htm
- ONU Mujeres (Marzo de 2015). *Hechos y cifras: empoderamiento económico*.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>
- ONU Mujeres. (2022). *Hechos y cifras: Empoderamiento económico*.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>
- ONU Mujeres, y CEPAL. (2020). *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19*. Repositorio Cepal.
- ONU. (2015). *ONU Mujeres Ecuador. América Latina y El Caribe*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2012). *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012*. <https://www.oecd.org/employment/50423364.pdf>
- Partenio, F. (2021). *Trabajo y protección social en el marco de las plataformas digitales: perspectivas y retos*. En Rodríguez, et al. *Economía para cambiarlo todo. Feminismos, trabajo y vida*. Pp. 43-56
- Quilligana, E. (2021). *Crecimiento económico y desigualdad de género en América Latina, período 2000-2018*. (Trabajo de Grado), Universidad Nacional de Chimborazo.
- Sánchez, P., Uriguen, P., Vega, F. (2021). *Discriminación y desigualdad salarial. Exploración de brechas por género en Ecuador*. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*. 8(1):48-55.
- Seguino, S. (2000). *Desigualdad de género y crecimiento económico: un análisis entre países*. *Mundo Desarrollo*. 28 (7). págs. 12–30
- Stotsky, JG (2006), "Género y su relevancia para la política macroeconómica: una encuesta", Documento de trabajo del FMI WP /06/233
- UNAM. (2021). *Modelo de Vector de Corrección de Error (VEC) y Modelo de Vector Autorregresivo (VAR)*. Scielo.
- Tena, F., Jáuregui, M., Rojas, A., y Villanueva, M. (2009). *La desigualdad de género y su impacto en el crecimiento económico de México*. *Revista Estudiantil de Economía*, 1, 55–72.
- Torns, T. (1995). *Mercado de trabajo y desigualdades de género*. *Cuaderno de Relaciones Laborales*. 6(0), 81.

Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. España: Ediciones B.